

senescente de los enfermos de progeria pueden ser bien reprogramados; que las células madre pluripotentes inducidas a partir de ellos tengan aspecto similar a las CMPi y CME normales, que la reprogramación produzca un completo “*resetting*” de la arquitectura nuclear, el epigenoma y la expresión genética global y que la diferenciación de las CMPi-SPHG lleve a la reaparición de la expresión de progerina en células como las musculares lisas y fibroblastos, vinculadas con el fenotipo de la enfermedad.

Quedó claro que el déficit que se observa en las células de los enfermos depende de la acumulación de progerina en las células diferenciadas, uno de cuyos efectos es la inactivación de la enzima “quinasa de proteína dependiente de ADN”. Es de gran importancia la demostración de que el fenotipo patológico se corrige con la supresión de la expresión de progerina.

La rapidez del envejecimiento en la progeria hace más accesible la investigación del envejecimiento normal que ocurre con mucha lentitud.

REFERENCIAS

1. Liu GH, Barkho BZ, Ruiz S, Diep D, Qu J, Yang SL, et al. Recapitulation of premature ageing with iPSCs from Hutchinson–Gilford progeria syndrome. *Nature*. 2011;472,221-225.
2. U.S. National Library of Medicine. Genetics Home Reference. Progeria. [Informe en internet] Disponible en: <http://ghr.nlm.nih.gov/search?query=progeria>. Consultado abril 15, 2011
3. U.S. National Library of Medicine. Genetics Home Reference. Hutchinson-Gilford progeria syndrome. [Informe en internet] Julio 2007. Disponible en <http://ghr.nlm.nih.gov/condition/hutchinson-gilford-progeria-syndrome>. Consultado abril 15, 2011
4. Medline Plus Zieve D, David R. Progeria. [informe en internet] Marzo 21, 2011. Disponible en <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001657.htm> Consultado abril 15, 2011
5. Hutchinson J (1886). “Case of congenital absence of hair, with atrophic condition of the skin and its appendages, in a boy whose mother had been almost wholly bald from alopecia areata from the age of six”. 1886 *Lancet* I: 923.
6. Gilford H; Shepherd, RC “Ateleiosis and progeria: continuous youth and premature old age”. *Br Med J*. 1904;2(5157):914-918.
7. U.S. National Library of Medicine. Genetics Home Reference. Genes. LMNA [informe en internet]. Abril 2011. Disponible en <http://ghr.nlm.nih.gov/gene/LMNA>. Consultado abril 15, 2011
8. Takahashi K, Yamanaka S. Induction of pluripotent stem cells from mouse embryonic and adult fibroblast cultures by defined factors. *Cell*. 2006;126(4):663-676.

Gac Méd Caracas 2012;120(1):71-73

La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50, 25 años

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

Enero-Marzo 1912

En el N° 4 del 29 de febrero páginas 25 a la 27, el doctor Alfredo Machado escribió sobre sus experiencias sobre la **fiebre amarilla y criaderos de mosquitos**, para responder a la pregunta: ¿son los bananeros, palmas, lechosos y bambúes criaderos de zancudos?

El origen de la investigación, según dice, fue que “Le Dantec y Salanoue- Ypin, en sus tratados de patología tropical, dejan entrever que el bananero, ciertas palmas y el bambú podrían mantener, en los huecos axilares de sus hojas, agua suficiente para servir de criaderos de mosquitos. Y Le Dantec; principalmente dice que tales plantas deben ser destruidas en las regiones de epidemia amarilla para impedir o suprimir el desarrollo del tifus ictericoide”.

Cita el Dr. Machado que según los entomólogos, los mosquitos instintivamente buscan agua libre de movimientos para la postura de sus huevos. Tratándose de plantas tan móviles como las nombradas, es natural pensar que difícilmente han de prestar ellas la quietud necesaria que requiere el proceso de ovulación y nacimiento de los mosquitos.

Además, pudo constatar que al verter agua en todos los huecos axilares de bananeros y palmas, advirtió que esta se salía inmediatamente por los lados del tronco, a través de los intersticios formados entre él y los labios de los canales de los tallos de las plantas. Examinó también lechosos y bambúes, encontrando que es imposible que puedan conservar agua, mucho menos que palmas y bananeros.

Esta presentación dio origen a un informe de la Comisión de Higiene y Demografía de la Academia, en el cual se concluyó que “Los bananeros y palmas (y menos los lechosos y bambúes) no conservan agua ninguna en sus huecos axilares”.

A este problema hizo referencia el doctor Luis Razetti, el mismo año, en el N° 6 de la Gaceta Médica de Caracas, páginas 47-48, en su trabajo “Los bananeros y el estegomia”, en el cual discute las cifras disponibles y las opiniones de los doctores Perry y Gorjas sanitaristas responsables del control de la fiebre amarilla en la Zona del Canal de Panamá, para concluir que no era necesario destruir los bananeros que rodeaban las viviendas de los campesinos, pues hasta esa fecha no se habían encontrado en ellos criaderos del vector.

Enero-Marzo 1962

En los números 1-2, páginas 119 a la 123, el doctor A. L. Briceño Rossi, de la Sección de virus,

del Instituto Nacional de Higiene, da los resultados de su **trabajo experimental sobre pterigion**, cuyos objetivos fueron iniciar la investigación de una probable etiología viral y el estudio *in vitro* de ese tejido.

De la inoculación de pedacitos del pterigion en tres líneas de cultivo de células, con sus respectivos testigos incubados a 37 °C, observadas cuidadosamente durante 10 días, informa que no notó ninguna modificación etiopatogénica que indicara la presencia de virus. Se propone seguir con otras pruebas, entre ellas hemoaglutinaciones, para continuar la búsqueda viral en forma exhaustiva.

En cuanto al crecimiento artificial del pterigion *in vitro*. en tubos con medios sintéticos, las pruebas parecen demostrar que es un tejido fácil de desarrollarse, en cuya génesis radica la frecuencia de residuos, como lo muestran las estadísticas oftalmológicas.

Enero-Marzo 1987

En los números 1-3, páginas 13 a la 15, se refirió el Dr. Oscar Agüero en su editorial, a **las abreviaturas en las historias y escritos médicos**, con motivo de la publicación de comentarios sobre el tema, en la revista *Perinatology-Neonatology*, 1986;10:7.

La incompreensión de las abreviaturas puede dar lugar a interpretaciones erróneas por parte del personal de enfermería al momento de cumplir órdenes que podrían poner en peligro la vida del paciente.

El autor cita un argumento apremiante contra las abreviaturas en el caso de litigios. Como es sabido por todos, “una clara y bien documentada historia es la mejor defensa en un juicio de responsabilidad médica. Si la escritura es casi ilegible, una hilera de palabras es más fácil de comprender que unos pocos caracteres. Además, una historia cuidadosamente escrita tiene más categoría que una historia sometida a malas interpretaciones por las abreviaturas”.

Se recomienda que en los centros de atención médica se entrene a los estudiantes y a los médicos de planta para conversar y escribir historias médicas en palabras reales, eliminando las abreviaturas de la práctica diaria.

Según el doctor Agüero “En las publicaciones en revistas médicas, esta práctica es aceptable cuando se va a repetir mucho la expresión, pero siempre que se explique previamente el significado de las siglas y que no se abuse de ellas y se convierta el artículo en un formulario ininteligible de letras y cifras, que

requieran que el lector tenga que volver atrás, a menudo, para recordar que quieren decir.”

El doctor José Ramón Eljuri, en el mismo número, páginas 121 a la 127, hace una crónica del libro del Académico Oscar Beaujon, titulado “**Calles Sierra en la Biografía y en la Universidad**”, publicado por la Universidad Nacional Experimental “Francisco Miranda” (UNEFM), Coro, Estado Falcón, 1984.

Se refiere a la vida y obra del insigne médico, oriundo de Sabaneta, capital del Municipio del mismo nombre, Distrito Miranda del Estado Falcón, quien se desempeñó con gran eficiencia y abnegación, desde su graduación en 1946, primero en las medicaturas rurales de Casigua y San Juan de los Cayos y luego como adjunto y después por 20 años, director de la Maternidad “Oscar M. Chapman” de Coro, institución en la que además de prestar sus servicios, dotó de todos los adelantos posibles para mejorar la atención de las parturientas y los recién nacidos. Dado el bajo presupuesto disponible, el doctor Rafael Calles Sierra nunca devengó sueldo alguno. Fue presidente del Colegio de Médicos y Presidente del

Consejo Municipal del Distrito Miranda, del Centro Cultural Ateneo de Coro y Venerable Maestro de la respetable Logia Fraternal local de la Francmasonería Venezolana. En el Instituto de Comercio local, dictó clases de física y química y fundó la cátedra de ginecología y obstetricia en la Escuela de Auxiliares de Enfermería, fundada por él en 1967.

Percatado de que muchos estudiantes graduados en el Liceo “Cecilio Acosta”, de Coro, no podían por múltiples razones estudiar en las universidades del país, tuvo la idea de crear un poderoso movimiento “pro-universidad para Coro”, el 6 de marzo de 1960, cuyo comité presidió en compañía de otros eminentes falconianos. Esta tarea culminó exitosamente el 25 de julio de 1977, fecha en la cual Carlos Andrés Pérez dictó el decreto que creó la UNEFM, que ha dado lugar desde entonces a un auge inusitado en los estudios superiores en el Estado Falcón y contribuido en la promoción y difusión de la cultura y la ciencia en la región. Según el autor, “Rafael Calles Sierra vivió para ser recordado siempre”.

Gac Méd Caracas 2012;120(1):73-82

Resúmenes de los trabajos presentados en la Academia Nacional de Medicina

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

Sesión extraordinaria del 28 de abril de 2011

Preside: Dr. Claudio Aoñin Soulie

“Niños en circunstancias especialmente difíciles. Venezuela 2000-2009” por el Dr. José Francisco

A partir de la revisión teórico-conceptual e histórica de los efectos de las diversas formas de violencia contra

los niños y del vertiginoso crecimiento de la violencia en el país, se analiza la información del Programa de atención de niños en circunstancias especialmente difíciles (PANACED), de la Defensoría de niños, ubicada en Barquisimeto, Estado Lara. Se revisaron los informes anuales del lapso 2000-2009 para conocer mejor con estadísticas nacionales, las características de “niños en circunstancias especialmente difíciles”